

### INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS

VERSIÓN: 1 VIGENCIA: 2020-10-23

CÓDIGO: ABSr113

PAGINA: 1 de 10

32.1

#### INFORME FINAL

INVITACIÓN		No. 024 DE 2023					
OBJETO	LOS DEPÓSITOS	"ADQUIRIR MOBILIARIOS PARA LA CONSERVACIÓN EN LOS DEPÓSITOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	CINCUENTA Y U	N MIL PESOS según Cert	LONES SETECIENTOS (\$205.751.000,00) M/CTE. ificado de Disponibilidad josto de 2023.				
TERMINO DE EJECUCIÓN	El termino de ejecución del contrato será de TRES (3) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.  Ver numeral 7.2 TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN VIGENCIA, del Módulo 7 de los Términos de la invitación 024 de 2023.						
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS (\$189.971.600,00) M/CTE. INCLUIDO IVA	Ver numeral 7.5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo 7 de los Términos de la invitación 024 de 2023.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.				

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 "Por la cual se hace un nombramiento", el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 "Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 "Manual de Contratación" y

#### **CONSIDERANDO**

 Que, el día 15 septiembre de 2023, se publicó la invitación No. 024 de 2023 cuyo objeto es "ADQUIRIR MOBILIARIOS PARA LA CONSERVACIÓN EN LOS DEPÓSITOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
FORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E	VIGENCIA: 2020-10-23
INVITACIONES PÚBLICAS	PAGINA: 2 de 10

- INF **INVITACIONES PÚBLICAS**
- 2. Que, el día 19 de septiembre de 2023, se recepcionaron observación y/o aclaraciones a los términos de referencia de la invitación 024 de 2023, de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION se recibieron observaciones a los términos de referencia, por cuenta del oferente INDUSTRIAS 2RR SAS.
- 3. Que, el día 20 de septiembre de 2023, se emite adenda 1 de ampliación de términos, lo anterior con el fin de que se pueda emitir una respuesta objetiva y de fondo a las observaciones allegadas, de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION de los términos de referencia.
- 4. Que, el día 22 de septiembre de 2023, se publica la respuesta a las observaciones realizadas a los términos de referencia, de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION.
- 5. Que, el día 22 de septiembre de 2023, se emite adenda 2 de ampliación de términos, lo anterior atendiendo la solicitud de adenda de fecha 2023- 09- 21, allegada por la Dra. Isabel quintero Uribe quien funge como área técnica, donde se solicita realizar una corrección de la propuesta económica definitiva, lo anterior teniendo en cuenta una corrección requerida para tal fin y a la evaluación de puntaje adicional, esto con el fin de realizar una evaluación objetiva e imparcial y congruente con la necesidad, de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION de los términos de referencia.
- 6. Que, el día 22 de septiembre de 2023, se publica el documento denominado "Anexo 3 -Propuesta económica definitiva", lo anterior teniendo en cuenta una corrección requerida para tal fin y a la evaluación de puntaje adicional, esto con el fin de realizar una evaluación objetiva e imparcial y congruente con la necesidad, de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION de los términos de referencia.
- 7. Que, de acuerdo con el Módulo No. 1- ASPECTOS GENERALES contentivo del numeral 1.15 – CRONOGRAMA DE LA INVITACION y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso, en desarrollo de la Invitación No. 024 de 2023 el día 25 de septiembre de 2023, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	MUEBLES ROMERO S A S	ROMERO ESPITIA JOHN OCTAVIO
2	3D CONSULTING GROUP S.AS.	ARIAS OLGA LUCIA
3	BASA DISEÑO SAS	JUAN CAMILO PARRA MURCIA
4	INDUSTRIAS 2RR S.A.S	RODRIGUEZ RAUL
5	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	TATIANA DEL PILAR TORRES



### INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS

CÓDIGO: ABSr113 VERSIÓN: 1 VIGENCIA: 2020-10-23

PAGINA: 3 de 10

6	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	MIGUEL ANGEL TORRES CAMPOS
7	ESTANTERIAS DE COLOMBIA SAS	YURY PAOLA HENAO
8	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA SAS	OLGA PATRICIA RODRIGUEZ CORTES
9	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS	GERMÁN ALONSO DIAZ DAVILA

- 8. Que, el día 26 de septiembre de 2023, se emite adenda 3 de ampliación de términos, lo anterior atendiendo la solicitud de adenda de fecha 2023- 09- 26, allegada por la Dra. Isabel quintero Uribe quien funge como área técnica, lo anterior debido a la cantidad de ofertas allegadas (nueve 09), esto con el fin de realizar una evaluación técnica habilitante objetiva e imparcial, de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION de los términos de referencia.
- **9.** Que, el día **28 de septiembre de 2023,** se realizó la respectiva publicación de las evaluaciones habilitantes según los documentos publicados en la plataforma de la universidad arrojando los siguientes resultados:

	REQUISITOS HABILITANTES						
N°	PROPONENTE	FACTORES D EVALUACION TÉCNICA					
1	MUEBLES ROMERO S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO			
2	3D CONSULTING GROUP S.AS.	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO			
3	BASA DISEÑO SAS	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO			
4	INDUSTRIAS 2RR S.A.S	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO			
5	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO			
6	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO			
7	ESTANTERIAS DE COLOMBIA SAS	INHABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO			
8	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO			
9	ZZETA SAS LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO			



# MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS VÓDIGO: ABSr113 VERSIÓN: 1 VIGENCIA: 2020-10-23 PAGINA: 4 de 10

- 10. Que, el día 29 de septiembre de 2023, se emite adenda 4 de ampliación de términos, lo anterior atendiendo en cuenta que debido a un error de sistema no se permitía la visualización de las ofertas, fue por ello que la dirección de bienes y servicios emitió adenda, con el fin de permitir el acceso a la información, basados en el principio de transparencia y derecho a la contradicción, logrando así realizar una selección objetiva e imparcial, de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION de los términos de referencia.
- 11. Que, el día 29 de septiembre de 2023, en el horario comprendido entre las 02:00 pm y las 06:00 pm, se brindó el acceso a la información de los oferentes que allegaron en debida forma y tiempo mencionada solicitud, de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION de los términos de referencia.
- **12.** Que, de acuerdo al cronograma del proceso y en atención a los resultados de las evaluaciones habilitantes, el día **02 de octubre de 2023**, se recibe Subsanaciones y/u Observaciones a los resultados por parte de los proponentes.

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	3D CONSULTING GROUP	ARIAS OLGA LUCIA
2	INDUSTRIAS 2RR S.A.S.	RODRIGUEZ RAUL
3	LICITACIONES Y ASESORÍAS LICCONT S.A.S.	GERMÁN ALONSO DIAZ DAVILA
4	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	MIGUEL ANGEL TORRES CAMPOS
5	BASA DISEÑO S.A.S.	JUAN CAMILO PARRA MURCIA

13. Que, de acuerdo al Modulo No. I.- ASPECTOS GENERALES contentivo del numeral 1.15 - CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN el día 05 de octubre de 2023, se emite respuesta a observaciones y resultados de subsanación técnica y jurídica quedando de la siguiente manera:

	REQUISITOS HABILITANTES						
			E VERIFICACION – RI				
N°	PROPONENTE	EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA			
1	MUEBLES ROMERO S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO			
2	3D CONSULTING GROUP S.AS.	HABILITADO	HABILITADO (SUBSANO)	HABILITADO			



#### INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS

CÓDIGO: ABSr113 VERSIÓN: 1 VIGENCIA: 2020-10-23

PAGINA: 5 de 10

3	BASA DISEÑO SAS	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO
4	INDUSTRIAS 2RR S.A.S	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO
5	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO
7	ESTANTERIAS DE COLOMBIA SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO
8	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS	HABILITADO	HABILITADO (SUBSANO)	HABILITADO

14. Que, el día 09 de octubre de 2023, se emite respuesta documento denominado Alcance "<u>subsanabilidad evaluación jurídica</u>" mediante el cual se brinda respuesta de fondo a solicitud presentada el día 06 de octubre de 2023, por el oferente BASADISEÑO SAS, la respuesta fue que, se habilitaba para continuar en proceso de selección, así:

"La Dirección Jurídica **ACOGE** la observación, por lo tanto, se considera no rechazar la propuesta, por cuanto los formatos AUTORIZACION PARA EL TRATAMINETO DE DATOS PERSONALES DE PROVEEDORES Y LA CARTA DE COMPROMISO PARA CONTRATISTAS **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 024 – 2023 y se le considera **HABILITADO** para continuar con el proceso de evaluación."

- 15. Que, el día 09 de octubre de 2023, por cuenta del representante legal de la empresa Industrias 2RR S.A.S, allego petición con el fin de que se tuviera en cuenta lo señalado en su petición, consistente en que se le permitiera continuar en concurso de selección según los argumentos allí señalados.
- 16. Que, La dirección jurídica el día 10 de octubre de 2023, mediante oficio, solicita a la jefatura de compras, se emita una adenda en la cual permita realizar un análisis jurídico adecuado con el fin de brindar una respuesta de fondo a la empresa Industrias 2RR S.A.S y así brindar las garantías jurídicas respectivas.
- 17. Que, el día 10 de octubre de 2023, por cuenta del área Técnica del presente proceso, solicita mediante oficio a la jefatura de compras, se emita adenda con el fin de realizar nuevamente la evaluación técnica habilitante definitiva, lo anterior debido a que se evidencio un error al habilitar a un oferente (LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS Nit. 901058050-7,) ya que este no anexo la justificación de análisis de precios artificialmente bajos, es por lo anterior y con el fin de brindar las diferentes garantías que resguardan los principios de la contratación, que solicitan mencionada adenda.



# MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS CÓDIGO: ABSr113 VERSIÓN: 1 VIGENCIA: 2020-10-23 PAGINA: 6 de 10

- 18. Que, el día 10 de octubre de 2023, se emite adenda 5 de ampliación de términos, lo anterior atendiendo en cuenta las solicitudes previamente mencionadas por la dirección jurídica y por el área técnica, fue por ello que la dirección de bienes y servicios emitió adenda 5, con el fin de permitir el acceso a la información y en la adenda, se establecen unos parámetros de acuerdo a lo antes señalado, con el fin de realizar una selección objetiva e imparcial, de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION de los términos de referencia.
- **19.** Que, el día **17 de octubre de 2023,** se emite evaluación técnica habilitante definitiva en la cual se observa el siguiente resultado, en lo técnico:

	REQUISITOS HABILITANTES FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO						
N°	PROPONENTE	EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA			
1	MUEBLES ROMERO S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO			
2	3D CONSULTING GROUP S.AS.	INHABILITADO	HABILITADO (SUBSANO)	HABILITADO			
3	BASA DISEÑO SAS	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO			
4	INDUSTRIAS 2RR S.A.S	INHABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO			
5	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO			
6	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO			
7	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS (ESTANTERIAS DE COLOMBIA SAS)	INHABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO			
8	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO			
9	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS	INHABILITADO	HABILITADO (SUBSANO)	HABILITADO			

20. Que, de acuerdo al Modulo No. I.- ASPECTOS GENERALES contentivo del numeral 1.15 - CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN el día 23 de octubre de 2023, se emite respuesta a observaciones y resultados de subsanación técnica definitiva y jurídica definitiva quedando de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES						
	FACTORES DE VERIFICACION – RESULTADO					
N°	PROPONENTE	EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA		



# MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS CÓDIGO: ABSr113 VERSIÓN: 1 VIGENCIA: 2020-10-23 PAGINA: 7 de 10

1	MUEBLES ROMERO S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	3D CONSULTING GROUP S.AS.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	BASA DISEÑO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	INDUSTRIAS 2RR S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO
7	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS (ESTANTERIAS DE COLOMBIA SAS)	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO
8	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO

21. Que, el día 25 octubre de 2023, de acuerdo al Modulo No. 1. - ASPECTOS GENERALES contentivo del numeral 1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN se publica la evaluación de los requisitos que otorgan puntaje adicional completa y definitiva a las propuestas habilitadas arrojando como resultado:

	RESULTADOS DE E					CIONES			
	REQUISITOS HABILITANTES						FACT CALII		
°Z	PROPONENTE	TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	ECONÓMICA (400 PUNTOS)	TÉCNICA ADICIONAL (450 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100)	INCENTIVOS A LAS MIPYME (50 PUNTOS)	PUNTAJE PARCIAL OBTENIDO
1	3D CONSULTING GROUP S.AS.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	385,87	450	100	50	985,87
2	MUEBLES ROMERO S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	348,04	450	100	50	948,04



### MACROPROCESO DE APOYO CÓDIGO: ABSr113 PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS VERSIÓN: 1 FORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E VIGENCIA: 2020-10-23

PAGINA: 8 de 10

### INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS

3	STS SOLUCIONES EMPRESARIAL ES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	389,12	450	100	50	989,12
4	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	356,10	450	N/A	50	856,1
5	BASA DISEÑO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	381,19	450	100	50	981,19
6	INDUSTRIAS 2RR S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	330,16	200	N/A	50	580,16

- 22. Que, el día 27 de octubre de 2023, se emite respuesta a observación extemporánea, pero, considerada de fondo, la cual, se allego el día 26 de octubre de 2023, por cuenta del oferente MUEBLES ROMERO S A S, una vez revisada mencionada observación se evidencia un error en la evaluación técnica adicional consistente en que no se aplicó la regla de puntaje a la garantía adicional entre otras, fue por ello que, se acogió dicha observación por el área técnica.
- 23. Que, el día 30 de octubre de 2023, se emite de acuerdo al Modulo No. 1. ASPECTOS GENERALES contentivo del numeral 1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN la Evaluación técnica adicional definitiva, mediante la cual, se observa el siguiente resultado definitivo:

	RESULTADOS DE					CIONES			
	REQUISITOS HABILITANTES						FACTORES DE CALIFICACIÓN		
。 Z	PROPONENTE	TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	ECONÓMICA (400 PUNTOS)	TÉCNICA ADICIONAL (450 PUNTOS)	INCENTIVO A LA NDUSTRIA NACIONAL (100)	INCENTIVOS A LAS MIPYME (50 PUNTOS)	PUNTAJE PARCIAL OBTENIDO
1	3D CONSULTING GROUP S.AS.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	385,87	250	100	50	785,87



### INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS

CÓDIGO: ABSr113 VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 2020-10-23 PAGINA: 9 de 10

2	MUEBLES ROMERO S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	348,04	376,40	100	50	874,44
3	STS SOLUCIONES EMPRESARIAL ES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	389,12	450	100	50	989,12
4	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	356,10	288,40	N/A	50	694,5
5	BASA DISEÑO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	381,19	442	100	50	973,19
6	INDUSTRIAS 2RR S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	330,16	14,40	N/A	50	394,56

- 24. Que, el día 31 de octubre de 2023, se emite adenda 6 de ampliación de términos, lo anterior atendiendo en cuenta el día 31 de octubre de 2023, no se realizó comité de contratación, siendo este requisito indispensable para la emisión del informe final y esta era la fecha establecida en el cronograma de la adenda No. 5, para realizar la publicación del informe final, ante ello, la dirección de bienes y servicios emite adenda de ampliación de cronograma para fijar nueva fecha de publicación e informe final, esto de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION de los términos de referencia.
- 25. Que, el día 01 de Noviembre de 2023, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica y jurídica para habilitar e inhabilitar a cada oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 "Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y Resolución No. 170 "Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" Art. 22 Funciones del Comité de Contratación, el Comité de Contratación una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, teniendo en cuenta el resultado de las evaluaciones recepcionadas en el proceso, recomienda de manera unánime, al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con el oferente que haya obtenido el mayor puntaje. (STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS).



# MACROPROCESO DE APOYO CÓDIGO: ABSr113 PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS VERSIÓN: 1 INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS VIGENCIA: 2020-10-23 PAGINA: 10 de 10

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 "Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", Resolución Rectoral 206 de 2012 "Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", la Resolución Rectoral 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", se

#### **RESUELVE**

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité ordinario de contratación del 01 de Noviembre de 2023, dentro de la Invitación 024 de 2023, cuyo objeto es la "ADQUIRIR MOBILIARIOS PARA LA CONSERVACIÓN EN LOS DEPÓSITOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA", con STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS.

**SEGUNDO:** Publicar el presente informe final a través de la página web institucional ( www.ucundinamarca.edu.co ).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los dos (02) días del mes de Noviembre de 2023.

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Angel Contreras (Line Contreras Cont	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica	Vo.Bo. Director Jurídico

32.1-46.13